



MUESTRA DE LA PROVINCIA REALIZACIÓN DE EVENTOS FERIALES TEMÁTICOS EN LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA



1. Antecedentes

La Diputación de Sevilla viene asumiendo, como compromiso y responsabilidad propia, la promoción de las diversas fuentes de riqueza de nuestras localidades. Para ello lleva a cabo una continua línea de actuaciones en materia de desarrollo local, impulsadas desde las distintas instituciones, así como el fomento de la actividad económica de las pequeñas y medianas empresas locales de los sectores más relevantes de la provincia.

Entre otras manifestaciones y planes, este compromiso se materializó e hizo visible en 2002 a través de la organización de la Muestra de la Provincia “Sevilla Son Sus Pueblos” cuyo encargo de planificación y ejecución le fue asignado a la sociedad Sevilla Siglo XXI, S.A. y, posteriormente, a Prodetur, S.A.

Las ediciones sucesivas de la Muestra, de carácter anual, versaron sobre determinadas temáticas específicas que fueron abordadas en los diferentes eventos celebrados:

- los municipios.
- la modernización de la provincia y su proyección interna y externa.
- 25 años de ayuntamientos democráticos.
- una provincia joven, una provincia innovadora.
- energía y solidaridad.
- turismo
- turismo activo y deporte.

Así, desde su nacimiento en 2002 la Muestra de la Provincia “Sevilla Son Sus Pueblos” pasó a ser un evento integrado y muy pronto consolidado dentro del calendario de certámenes que se celebraban en nuestra provincia; hecho constatable a través de la evolución producida en las sucesivas ediciones en cuanto al apoyo de instituciones y entidades, a la participación de ayuntamientos, a la asistencia cada vez mayor número de empresas y volumen de negocios, al número de visitantes y, finalmente, a su repercusión en los medios de comunicación.

La valoración que puede hacerse de esta muestra, cuyos resultados han sido siempre positivos, junto al tiempo transcurrido aconsejan su revisión tanto en lo concerniente al formato como a la posible incorporación de nuevas temáticas y productos. Será ésta una forma de ajustar la acción a las nuevas necesidades, gustos y expectativas de los posibles visitantes respondiendo a los retos que sin duda nos plantea la nueva década a cuyo umbral nos aproximamos.

Como consecuencia de lo dicho, se formula la siguiente propuesta

2. Finalidad y características de la Muestra

El somero análisis realizado, junto a la voluntad de definir otro enfoque estratégico, nos lleva a proponer un **nuevo modelo de formato y de gestión** del evento ferial. Se planifica esta nueva propuesta de modo que, recogiendo los aciertos que han caracterizado al modelo anterior, pueda darse un nuevo impulso que permita mostrar los productos en renovados escaparates y dinamizar así los principales elementos generadores de renta que existen en los municipios de nuestra provincia.

Antes de caracterizar el nuevo formato señalamos brevemente las diferencias con el antiguo evento, la Muestra *Sevilla son sus Pueblos*:

- * La nueva Feria expositiva basará su planificación promocional/comercial en **productos/recursos turísticos temáticos**, en lugar de considerar como referente las delimitaciones comarcales o municipales.

- * Las acciones se celebrarán íntegramente en el **Patio Central** de la Diputación de Sevilla

- * Se realiza una **planificación anual** de eventos en lugar de una concentración en un solo evento cada año, de grandes dimensiones.

- * La planificación, puesta en marcha y el desarrollo de la misma será llevada en su totalidad por la Diputación de Sevilla evitándose el establecimiento de relaciones de dependencia con otras instituciones. **Es un proyecto original de la Diputación de Sevilla, cuya titularidad le pertenece.**

- * Las instituciones, públicas o privadas que sean designadas para participar en el desarrollo de cualquiera de las acciones expositivas no deberán realizar **ningún tipo de desembolso** derivado directamente de la gestión del alquiler del suelo o stands en la Ferias para sus presentaciones.

Lo dicho hasta aquí, no pasa de ser una declaración de intenciones. Para que lo proyectado sea efectivo es necesario definir esta nueva MUESTRA con arreglo a una serie de rasgos o características que impriman carácter a la misma y condicionarán su materialización.

Se pretende con esta acción contribuir a **la consolidación de la provincia de Sevilla como destino turístico sostenible y competitivo**. Esta es la finalidad última.

Para ello, se mostrará **el notable incremento**, tanto cualitativo como cuantitativo **de la oferta turística de la provincia de Sevilla** como privilegiado destino turístico. Hemos de hacer ver que todo ello está siendo posible gracias

a que se comparten objetivos y a que se suman esfuerzos para su consecución; al activo papel desarrollado por las administraciones locales, de una parte, y a las iniciativas privadas, de otra.

Se ha diseñado, por consiguiente:

- Una muestra moderna, que responde a las necesidades actuales
- Una muestra abierta, participativa y rentable
- Una muestra que obedece a un modelo de desarrollo sostenible
- Una muestra interesante, atractiva, variada y completa
- Una muestra sevillana y andaluza
- Una muestra cultural

Una Muestra **moderna** que **responde a las necesidades actuales**, con vocación de continuidad, que se cimienta en lo hecho y en los resultados hasta aquí obtenidos, al tiempo que se proyecta hacia el futuro. En efecto la propuesta que se hace parte de un análisis del modelo experimentado, de la detección y valoración de sus fortalezas y debilidades, de los obstáculos que han dificultado su realización y sobre ello se define un nuevo modelo que actualiza su formato y contenido.

Una Muestra **abierta, participativa y rentable**. Rentable desde el punto de vista económico, como es obvio, pero también social y cultural. Se pretende al decir esto que la Muestra se convierta, también en un lugar de encuentros, que proporcione momentos y situaciones de interacción e intercambio también de ideas y proyectos.

El detectado agotamiento mostrado por algunos participantes en la experiencia anterior debe dar paso a un modelo de Muestra que, por su interés y formato, consiga entusiasmar a los participantes para que deseen tomar parte y pongan todo su empeño en ello. Será una muestra abierta a múltiples participantes. Se potenciará la presencia de los municipios, de entidades y empresas de todo tipo, dando participación a distintos sectores y colectivos: profesionales, escolares, colectivos culturales, con el denominador común de ser sectores representativos de nuestra provincia.

- Una Muestra que obedece y defiende un **modelo de desarrollo sostenible**, como aconseja el necesario cuidado y protección que el medio ambiente demanda. Se cuidará especialmente que las distintas exposiciones subrayen la coherencia entre la generación de riqueza y la conservación del Medio (que garantiza la continuidad del bienestar para todos), poniendo

especial énfasis en la dimensión pedagógica que para todos debe tener la comprensión y práctica de este principio.

- Una Muestra **interesante, atractiva, variada y completa**. Las distintas temáticas que integran la propuesta para dar cobertura a las exposiciones sectoriales que integran la Muestra se han seleccionado teniendo en cuenta su variedad e interés. Se ha definido en la propuesta un espectro amplio donde tienen cabida desde muestras gastronómicas vinculadas a fiestas y tradiciones de nuestra tierra, hasta avances tecnológicos, pasando por el concurso de niños y jóvenes sevillanos, que también podrán participar activamente.

Especial cabida tendrán todos aquellos productos con alto grado de calidad que puedan resultar atractivos, singulares, innovadores y competitivos

- Una Muestra **sevillana y andaluza**. Se pretende con este rasgo que la feria resulte también interesante como exponente de los valores y productos andaluces, naturalmente centrados en aquellos que comparte nuestra provincia con el resto de la Comunidad. Esto puede hacerla atractiva a turistas, viajeros, profesionales y empresarios, tanto de otros países como de otras comunidades, que temporalmente nos visiten.

- Una Muestra **cultural**. Una acción como la que se está planificando debe, a nuestro modo de ver, cumplir también una labor de culturización de nuestros ciudadanos y ciudadanas que van a participar en ella, como expositores y como visitantes. Solo cuando se conocen, se comprenden y se comparten los elementos y señas de identidad que definen una cultura se está en condiciones de apreciarla y valorarla y de tomar parte en ella, desde todas las perspectivas: consumiendo sus productos, participando de sus festejos, visitando las distintas localidades y admirando sus monumentos o disfrutando de sus paisajes...

3. Destinatarios: Participantes y visitantes

En este punto queremos destacar cuáles deben ser, a nuestro entender, los perfiles o características de las empresas y asociaciones que participen en los diferentes actos expositivos.

- Empresas o asociaciones cuya razón de existir sea de forma principal o esté entre sus principales, la temática que se desarrolle.
- La empresa o asociación debe disponer de medios e infraestructura para poder estar presente en la Feria, de una forma digna.
- Brindaremos a las Asociaciones y empresarios la posibilidad que durante la celebración de la Feria, hagan de ésta su propia oficina, sede de presentaciones, encuentros de negocio, etc.

Visitantes:

Queremos destacar la importancia de definir correctamente los distintos segmentos de público hacia los que nos dirigiremos.

Como destinatarios de cada uno de los eventos se considerará un *Público General*, común a todos los eventos y un *Público particular o específico* el cual requiere de formulas y medios de comunicación y de realización de presentaciones diferentes.

El plan de medios y publicidad será el encargado de atender las necesidades de comunicación tanto de nuestro público general como del específico.

4. Objetivos

Como se apuntaba en el apartado anterior, esta propuesta va más allá de la mera planificación de un Ciclo de promoción de eventos comerciales provinciales. Se pretende, además, contribuir a la definición y difusión del producto turístico provincial, tanto global (lo que puede ofrecer la provincia de Sevilla como unidad geográfica, cultural, histórica, económica...) como segmentario, considerando los productos y recursos particulares que en ella pueden encontrarse.

Así pues, se pretende comercializar, pero también implicarse en la creación de nuevos, singulares y atractivos productos.

Como objetivo general se trata de dar a conocer de forma atractiva y rigurosa los principales recursos turísticos de la provincia. Se quiere con ello producir en los visitantes la imagen de que los pueblos y la ciudad de Sevilla disponen de una oferta turística de calidad, debidamente estructurada, que abarca múltiples posibilidades de viajar, conocer, hacer turismo y que está en condiciones de responder gratamente a sus expectativas y satisfacer muchas de sus necesidades de consumo, de ocio y de descanso.

Dicho objetivo general, se desarrolla en objetivos o metas más particulares:

- Contribuir a la difusión y promoción de la imagen de la provincia de Sevilla y su medio rural.
- Mostrar el incremento progresivo de la oferta turística de la provincia de Sevilla como destino de interior.
- Proyectar una imagen de vanguardia que, utilizando todas las herramientas a nuestro alcance, nos permita definir y presentar una serie de productos atractivos e interesantes, diferenciadores y de calidad, como factor esencial para la competitividad turística.

- Complementar la oferta de Sevilla capital con los productos y servicios turísticos de toda la provincia.
- Dirigir las actuaciones, preferentemente, a captar la atención de los habitantes de Sevilla Capital y su Área Metropolitana.
- Dirigir las actuaciones, también, a captar como visitantes a personas de otras provincias, otras comunidades o países que visiten coyunturalmente la capital.
- Concienciar a las ciudadanas y ciudadanos de nuestra provincia de la importancia de conocer el entorno inmediato y sus señas de identidad cultural para participar activamente en su comunidad.
- Mostrar una visión interesante y cultural de los valores patrimoniales, etnográficos y naturales del territorio provincial.
- Aplicar nuevas estrategias de promoción y difusión del patrimonio provincial.
- Valorar los recursos turísticos para expandir la actividad turística al territorio provincial.
- Crear flujos turísticos temáticos que incorporen nuevos productos y dinamicen la oferta turística provincial.

5. Selección de temáticas: criterios y propuestas

La selección de temáticas que se propone se ha hecho considerando principalmente dos criterios: se han tenido presentes, en primer lugar, los propios objetivos que se persiguen intentando que los contenidos de la Feria se acomoden a ellos y favorezcan su logro o consecución. En segundo lugar, como no podía ser de otra forma, las temáticas a desarrollar deben ser un compendio de la puesta en valor del patrimonio turístico de la provincia de Sevilla, que ayude a promocionarlo.

Analizando los principales activos de la Provincia de Sevilla, entendemos como principales ejes de desarrollo los siguientes grandes grupos temáticos:

- Cultura y monumentos.
- Entornos naturales y actividades relacionadas con ellos.
- Productos alimentarios y gastronomía.
- Industria, innovación y nuevas tecnologías.

El eje gastronómico se contempla desde una doble perspectiva: una, a través de productos agroalimentarios emblemáticos y estrellas de nuestra provincia (aceite y aceituna, vinos y licores, arroz, el pan, los dulces, el ibérico, etc.) y otra, más de carácter transversal, que consistiría en la muestra/degustación de productos, según el tema que se esté exponiendo.

Se ha procurado que el desarrollo de los eventos en torno a las temáticas anteriormente expuestas garantice que la promoción de la identidad turística de la provincia, esté cubierta en su totalidad, de tal forma que no dejemos ningún recurso o patrimonio relevante en el olvido.

Propuesta de temáticas feriales:

Se detalla seguidamente la propuesta y fechas para el año 2009/2010:

Año 2009	
Feria Temática	Fecha prevista
El Patrimonio Natural en la provincia de Sevilla	Noviembre
Dulces y Artesanía en la provincia de Sevilla	Diciembre

Año 2010	
Feria Temática	Fecha prevista
El Patrimonio Cultural de la provincia de Sevilla	Febrero
La Gastronomía en la provincia de Sevilla (Muestra de los productos estrella agroalimentarios)	Marzo
Las Manifestaciones Culturales en la provincia de Sevilla: Flamenco, Ferias, Fiestas, Tradiciones, Manifestaciones Religiosas, Culturales,...)	Abril
Turismo Activo y Deporte en la Provincia de Sevilla	Mayo
La Industria, la Innovación y las Nuevas Tecnologías en la provincia de Sevilla	Octubre
El Patrimonio Natural en la provincia de Sevilla	Noviembre
Dulces y Artesanía en la provincia de Sevilla	Diciembre

Uno de los objetivos más importantes es, sin duda que nuestros visitantes, sobre todo los que integran la población de Sevilla capital y de los pueblos, conozcan la provincia. Para conseguirlo debemos realizar una labor pedagógica, de divulgación y concienciación sobre la conveniencia de conocer la provincia y de disfrutarla en sus días de descanso y ocio.

Se han pensado para ello algunas acciones cuya realización, con carácter transversal, pueda compatibilizarse con las distintas exposiciones, sirviendo de complemento a la Muestra. Entre esas acciones destacamos:

* Proyecto de acciones integradas del Plan de acción **“HAY OTRA SEVILLA A TU ALCANCE”**

* Proyecto **TURISMO Y ESCUELA: APRENDE TU PROVINCIA** (Ver anexo I)

3.5 Criterios para la distribución temporal. Propuesta de calendario y estructura horaria

El éxito de una Muestra como la que se propone depende de diversas variables y aunque una adecuada selección de las temáticas es de mucha importancia no es el único aspecto que conviene cuidar.

La adecuada ubicación en el calendario, proponiendo fechas pertinentes para cada una de las temáticas junto al establecimiento de horarios ajustados a la disponibilidad de los posibles visitantes y al carácter de la propia temática es un asunto también determinante.

Distribución de fechas en relación a los desarrollos temáticos:

Se propone una ubicación y distribución temporal en cada una de las temáticas definida en función de la proximidad de eventos relacionados con éstas o en fechas donde el visitante está en situación de tomar potenciales decisiones de elección de destino para vacaciones, elección de actividad lúdica a realizar o propiamente de compra.

Para el establecimiento de la duración de los eventos se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

* Evitar la posible resistencia de algunas empresas o instituciones a estar presentes en los eventos por motivos de elevados costes de mantenimiento de personal, instalaciones, etc.

* Optimizar el número de visitas a los eventos al establecer una duración ajustada, lo que condicionará la presencia de los potenciales visitantes.

* Planificar las fechas buscando que no coincidan con épocas vacacionales, de modo que la ciudad tenga el volumen habitual de habitantes.

Distribución horaria de los eventos:

La correcta estimación del número de horas de apertura al visitante ha sido también uno de los puntos tenidos en cuenta en el apartado de la planificación.

Entendemos que un abuso por parte de la organización, planificando un número de horas diarias excesivo puede ser perjudicial para el éxito de las Ferias.

Durante la semana, teniendo en cuenta los horarios de trabajo, entendemos que la Muestra debe abrirse al público por la tarde.

Fines de semana y Festivos serán los días álgidos de actividad en las Ferias, concentrando el mayor número de actuaciones y eventos en esos días.

Con carácter general y como medida para promover los posibles días “flojos” de los eventos, se buscará de forma planificada la asistencia de colectivos y asociaciones que por sus características o ubicaciones puedan tener mayor dificultad en acudir a los eventos en fines de semana: grupos de escolares, visitas de colectivos o asociaciones, turistas...

6. Distribución espacial, diseño de stands y áreas de eventos. Criterios y propuestas

Se especifican en este apartado, con carácter general, los criterios en los que nos hemos basado para la estructuración de las áreas expositivas de las ferias.

Distribución espacial:

Un primer criterio es la **flexibilidad** en el uso y distribución de los espacios disponibles. Se ha diseñado la estructura de montaje como un conjunto flexible, que permita de una forma fácil y rápida, la reformulación de espacios, la atención a las cambiantes necesidades expositivas, el aumento o disminución del número de stands según las temáticas, la previsión de los recorridos o itinerarios más convenientes, etc.

Al propio tiempo el diseño del espacio quiere también otorgar identidad al mismo, planificando algunos **espacios y lugares fijos**, que *siempre estarán allí* lo que favorecerá el reconocimiento y la creación de hábitos de uso por parte de los visitantes.

Se están buscando montajes que tengan **gran plasticidad**, que permitan y estimulen que los distintos mensajes *entren por los sentidos*, con abundancia

de imágenes, de sonidos musicales, de texturas en algunos casos, de aromas...

Se ha procurado que la estructura **responda a las necesidades de las personas** que, con estas ocasiones allí se den cita, tanto de los expositores como de los visitantes. Habrá, por tanto, espacios para el encuentro, para el descanso, para el intercambio, para degustar o asistir a las actividades más lúdicas como audiciones musicales, bailes, pequeñas representaciones...

Especial relevancia otorgamos al que será nuestro gran formato expositivo durante las 8 exposiciones que tendrán lugar en el patio de la Diputación. Se trata del **stand de Turismo de la Provincia**, que presidirá la estructura de montaje de modo que se convertirá en el símbolo y referente de la Muestra. La idea es que se convierta en un referente visual como gran "motor" promocional del turismo de nuestra Provincia.

En él se estará dando continua información sobre la potencialidad turística de los pueblos sevillanos, en distintos soportes y formatos, utilizándose para ello nuestro material promocional/comercial corporativo: audiovisuales de información y promoción turística, folletos publicitarios...

ANEXO I.

PROYECTO TURISMO Y ESCUELA: APRENDE TU PROVINCIA

Breve definición del Proyecto

Con este Proyecto se quiere vincular el concepto de TURISMO PROVINCIAL con la acción educativa que cotidianamente tiene lugar en las escuelas de nuestros pueblos y ciudades.

Se trata de que los maestros de las escuelas y grupos seleccionados incorporen a su programación de aula el conocimiento, por parte de las niñas y niños sevillanos, de los pueblos de la provincia de modo que LA PROVINCIA pase a formar parte del currículo escolar como, por otra parte, ordena la normativa educativa vigente.

Organismos y personas participantes

Este es un proyecto claramente multidisciplinar que exige aunar esfuerzos y el trabajo conjunto de varias instituciones y colectivos sociales. Quiere subrayarse lo importante y gratificante que resulta lograr la colaboración de colectivos e instituciones diversas en pro de la educación de los ciudadanos más jóvenes inculcando en ellos sensibilidad, conocimiento y amor por la cultura compartida. Es esta, sin duda, una buena causa que justifica la colaboración interinstitucional.

Tomarían parte:

Diputación Provincial de Sevilla

Delegación Provincial de Turismo

Delegación Provincial de Educación

Escuelas seleccionadas para la primera edición

Profesores y alumnado de los grupos seleccionados para llevarla a la práctica.

Objetivos

Entre las intenciones que guían esta propuesta pueden diferenciarse objetivos de las instituciones que la ponen en marcha y objetivos puramente educativos o formativos, que entrarían ya en el campo profesional de maestros y profesores. En esta propuesta nos ocuparemos solamente de los primeros. Los objetivos didácticos se harán explícitos al elaborar los materiales didácticos que deben acompañar el proyecto.

Con las acciones que se realicen se pretende:

- Dar a conocer la provincia, sus recursos y riquezas a los escolares y generar en éstos sensibilidad y aprecio por nuestra tierra

- Incorporar a los currículos escolares *la provincia* desde una perspectiva económica y turística convirtiéndola en objeto de enseñanza y de aprendizaje
- Promocionar la práctica de los viajes turísticos intraprovinciales en los niños y niñas y sus familias, como práctica habitual en sus tiempos de ocio y descanso.
- Contribuir a una práctica educativa de calidad ofreciendo a los maestros recursos que faciliten la enseñanza del medio provincial.
- Garantizar el incremento de la presencia de visitantes a la Muestra de exposiciones en el patio de la Diputación, incorporando como colectivos fieles a la misma a los escolares y sus familias.

Cómo se llevaría a cabo

Los centros participarían voluntariamente y serían seleccionados por la delegación de educación. Naturalmente el estudio de la provincia implica, desde una metodología activa, visita de los pueblos y, por tanto desplazamientos, tanto de los escolares como de sus familiares acompañantes, consultas de nuestra página web, trabajos escolares sobre los distintos pueblos que luego se difundirían, algún curso para profesores en los CEP sobre la enseñanza y el aprendizaje de la provincia...

Participarían, dentro de los centros seleccionados, grupos de alumnos cuyos tutores así lo decidieran pertenecientes al segundo y tercer ciclo de Primaria (4º y 5º). El número de escuelas participantes debe decidirse en colaboración con la delegación de educación si bien entendemos que no deben ser muchas, en principio 3 ó 4 escuelas sería un número adecuado.

Para “enganchar” a los maestros solo es necesario presentarles el proyecto y ofrecerles materiales didácticos de divulgación de la provincia que les faciliten el trabajo. Estos materiales, que pueden diseñarse en colaboración con la delegación de educación, serían presentados en los CEP (centros de profesores) y pasarían a formar parte de los materiales de desarrollo curricular de las escuelas participantes.

Habrían de diseñarse algunas Unidades Didácticas para estas edades sobre la provincia de Sevilla. Estas unidades didácticas servirán de guía para el trabajo escolar y condicionarán los procesos de enseñanza, de modo que los objetos de aprendizaje sean comunes para todos los escolares que participen en el proyecto.

La idea es que niñas y niños junto a sus maestros trabajen de manera investigadora en el descubrimiento de los diferentes pueblos de la provincia desde todas las perspectivas: geográfica, cultural, económica, artística, gastronómica...En el patio de la diputación se expondrán algunos de los

resultados de estas investigaciones escolares en forma de paneles expositivos o de actividades lúdicas (por ejemplo si un grupo de escolares guiados por su maestro han investigado sobre juegos tradicionales de esa localidad podrán enseñarlos a otros niños y niñas en un taller de juegos que se organice en el patio coincidiendo con una muestra, cuya temática pueda integrar esta actividad).

Calendario de realización.

El calendario de realización de este proyecto ha de ser consensuado con la delegación provincial de educación.

Sería deseable que el primer trimestre escolar fuera dedicado a la selección de las escuelas, a la elaboración de los materiales didácticos y a la presentación de los mismos a los profesores.

Los niños y niñas empezarían a aprender sobre estos contenidos en enero de modo que en febrero ya estarían en condiciones de participar en algunas actividades como las descritas.